

Venezuela y Colombia:

La [im]posibilidad de una agenda común

Elsa Cardozo



Las relaciones entre Venezuela y Colombia atraviesan momentos de mucha tensión y gran deterioro, tanto en su dimensión bilateral como en lo que desde ellas se proyecta regional, hemisférica y mundialmente. Tal es el distanciamiento que, más allá de las meras formalidades y de asuntos muy técnicos, parece imposible pensar en una agenda a atender efectivamente en común. Mientras, sigue teniendo vigencia plena —quizá ahora más que nunca— la idea de que los dos países están en la necesidad perentoria de concertar esfuerzos en torno a un conjunto de temas fundamentales: los vinculados al logro de prosperidad, paz y democracia para las dos sociedades.

Colombianos y venezolanos, en circunstancias que parecen enteramente diferentes pero que se despliegan en un escenario regional y mundial que los asemeja, comparten hoy el creciente escepticismo, cuando no rechazo, frente a las instituciones democráticas a la vez que resienten los efectos de la pobreza y la inseguridad. A semejanza del resto de los latinoamericanos, venezolanos y colombianos aspiran que sus gobiernos desarrollen políticas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la gente, a promover la inclusión y la confianza. La cercanía de los dos países y la similitud de sus desafíos más im-

portantes son la base de una interdependencia tan intensa que puede y debe trabajarse desde las sociedades para estimular la coordinación de esfuerzos en los temas fundamentales.

La prosperidad es uno de ellos. Entendida como resultado del encadenamiento de inversión, producción, competitividad, empleo, puede y debe ser promovida internacionalmente en los ámbitos de las negociaciones y acuerdos comerciales, la atracción de inversiones y la construcción de opciones ante los problemas del endeudamiento, así como en la búsqueda de asistencia y cooperación para el desarrollo. Todos los foros internacionales vinculados al desarrollo, el comercio y las finanzas—desde la Organización Mundial del Comercio y el Banco Mundial, pasando por la UNCTAD y el PNUD, hasta el BID y los de la integración con todas sus negociaciones internas y externas—pueden y deben ser atendidos aprovechando los intereses complementarios y comunes de las dos sociedades. Hay cuestiones de principios y hay arreglos prácticos que trabajar en todos los ámbitos. Conviene hacer una revisión franca de los problemas y oportunidades de la relación bilateral y de los espacios comunes en el G3, la AEC, la Comunidad Andina, las negociaciones de ésta con MERCOSUR, las negociaciones

en el ALCA y la OMC. Colombia y Venezuela coinciden con el resto de Latinoamérica en unos principios orientadores que quedaron asentados en el Consenso de Cuzco, suscrito por los miembros del Grupo de Río el 24 de mayo de 2003. Allí los gobiernos se comprometieron a concertar posiciones para que las negociaciones comerciales se desarrollen de modo que logren el acceso efectivo a mercados y propicien el incremento de la producción y la productividad de cada país. En el campo financiero convinieron en instar a los organismos financieros internacionales para que sigan buscando fórmulas económicas y financieras, flexibles y ágiles, que permitan incrementar y poner a disposición de forma oportuna los recursos necesarios para impulsar el desarrollo económico y social.

En cuanto a la paz y la seguridad—un segundo conjunto de temas—es indudable la necesidad de fortalecer las instituciones y reglas para manejar o resolver conflictos, de consolidar la agenda del desarrollo social y económico mientras son atendidos los problemas más agudos y conflictivos. Tal y como quedó escrito en Cuzco, la seguridad se juega en el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, en el problema mundial de las drogas y los delitos conexos, en el crimen transnacional organizado, en el trá-

fico ilícito de armas, en la delincuencia común que afecta la seguridad ciudadana, en las amenazas a la salud pública internacional, en los desastres naturales, el tránsito de desechos tóxicos y de material radiactivo por nuestras aguas, entre otras, y en especial, sus efectos en América Latina y el Caribe. En el mismo documento encontramos un enunciado de principios que deben hacer suyos en la práctica los gobiernos de Venezuela y Colombia: la reafirmación de una concepción que acoja como igualmente válidas a todas las preocupaciones y amenazas a la seguridad y la necesidad de profundizar medidas de fomento de la confianza que contribuyan a fortalecer la transparencia en las relaciones mutuas. Se trata de avanzar desde la seguridad colectiva (centrada en los intereses vitales de los Estados) y la seguridad cooperativa (preventiva, multilateral y promotora de medidas de fomento de la confianza entre los Estados), hacia la seguridad democrática (centrada en la vigencia de los elementos esenciales de la democracia) y humana (relativa a la defensa y desarrollo de los derechos humanos en toda su plenitud). La Conferencia Especial de Seguridad y la Cumbre extraordinaria de las Américas a finales de este año serán oportunidades para exigir a los gobiernos, desde la sociedad, el

compromiso con estos principios y su puesta en práctica.

En lo que concierne a la vida democrática hay una tarea fundamental por acometer nacionalmente: "la creación de consensos internos que permitan consolidar el orden institucional democrático y enfrentar las vulnerabilidades que confronta la región", como también quedó expresado en el Consenso de Cuzco y luego en la Declaración de Santiago de la OEA. Venezuela y Colombia tienen, en diferente forma, problemas fundamentales que resolver en este aspecto, en el que venezolanos y colombianos nos beneficiaremos enormemente de una efectiva acción multilateral internacional en el marco de principios y procedimientos previstos en la OEA, en el régimen hemisférico y mundial de derechos humanos y en las cláusulas democráticas de los acuerdos de integración.

¿Qué hacer desde aquí para promover esa amplia agenda común? Hace falta trabajar desde la sociedad venezolana para exigir un giro en la concepción y las políticas gubernamentales. Necesitamos que la política exterior esté al servicio de los intereses del Estado y de la gente. Para ello hay que desarrollar socialmente, y exigir al gobierno, una visión y práctica de las relaciones y negociaciones económicas que se oriente a construir prosperidad, una concepción y actuación en materia de seguridad que en sus cuatro dimensiones se oriente a construir confianza, y un compromiso efectivo con principios y procedimientos democráticos orientado a construir gobernabilidad. Sólo así pueden reducirse los riesgos y replantear positivamente las relaciones con la sociedad y el Estado colombianos. Sólo así habrá posibilidad de trabajar en la agenda común.

.....

Elsa Cardozo

Experta en Relaciones Internacionales

AMENAZAS A LOS PERIODISTAS: APRENDIENDO DE LA VECINA COLOMBIA

"En parte, los medios son responsables de amenazas contra los periodistas"

Fundación para la Libertad de Prensa

Han pasado de una en 1995, a 75 en el 2002 (según datos de la Fundación para la Libertad de Prensa), en parte por la responsabilidad de empresarios de los medios de comunicación, de directivos y editores y de los propios reporteros.

Esta conclusión resulta de una investigación que tuvo como propósito establecer si la forma como se viene haciendo el periodismo en Colombia incide en la situación de amenaza para quienes lo ejercen.

La investigación presentada por la corporación Medios para la Paz, que tiene como misión propiciar el ejercicio ético y responsable del periodismo, fue dirigida por la periodista Patricia Gómez.

La metodología combinó la encuesta cerrada a 120 reporteros de orden público de 11 departamentos, con los resultados de entrevistas abiertas a 56 directivos y 80 periodistas en nueve ciudades del país. Se cubrieron 14 periódicos, 15 emisoras y 19 noticieros de televisión.

Lo que deja en evidencia esta exploración es una malsana conjugación de factores que van desde la ausencia de preparación de periodistas y de medios para el cubrimiento de la información de paz y guerra hasta la crisis económica que desmejoró las condiciones laborales de los periodistas y los puso a competir en el esquema de 'noticias infladas' (informaciones sobredimensionadas), para sobrevivir.

La investigación encontró que los medios fueron sorprendidos con la gran ofensiva desatada por las Farc a finales de 1997. Los golpes militares de Las Delicias, Puérrres, Patascoy y el Billar, principalmente, despertó al periodismo del ensimismamiento en el proceso 8.000.

Y aunque se registra que se hicieron intentos por cubrir el conflicto desde las unidades de paz, se afirma que en general los medios no estaban preparados para ese cubrimiento.

Esta situación llevó a varias consecuencias nefastas para la integridad personal de quienes desarrollan este oficio. Sobre la marcha, los directores decidieron especializar a los periodistas en un actor armado, así como, por ejemplo, lo hace la Sección Deportiva en fútbol y tenis.

La investigación determinó que esta forma de plantear el cubrimiento fue y sigue siendo mortal en el tema de la guerra, porque pone a los periodistas en la mira del adversario.